

# II Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas

## Crónica de un reencuentro bibliotecario anunciado

La última de las quince conclusiones del *I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas* celebrado en octubre de 2002 en Valencia recomendaba la continuidad bienal de este evento. Haciéndose eco de esta necesidad, la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de las Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, organizó durante los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2004 en Salamanca el *II Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*.

El congreso, cuyo lema era “La Biblioteca Pública: compromiso de futuro”, se estructuró en tres bloques temáticos distribuidos en cada una de las tres jornadas: el primer día el tema era “La Biblioteca Pública, presente y futuro”, el segundo “La Biblioteca Pública, lugar de encuentro” y el último “Hacia la biblioteca virtual: los servicios y los ciudadanos”.

Nosotros, ante la imposibilidad de abarcar todas las intervenciones (que además se encuentran recopiladas en las *Actas* editadas por el Ministerio), os ofrecemos una sucinta crónica de las ponencias técnicas y las mesas redondas.

### Acto inaugural

Los encargados de inaugurar institucionalmente el congreso fueron, por un lado las autoridades regionales y locales –representadas por Alberto Gutiérrez, Director de Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León y Pilar Fernández, Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Salamanca respectivamente– y por otro el Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Rogelio Blanco. Éste último elogió el trabajo bibliotecario y calificó a los profesionales de las bibliotecas de “motores del cambio” y “agentes culturales más cercanos al ciudadano”. Blanco pensaba que una reunión de profesionales tan numerosa como el congreso podría contribuir de alguna manera a que el acervo cultural español tenga unas bibliotecas a su altura y a modificar en algo el horrible índice de lectura de nuestro país (el 50% de la población española no es población lectora). Desde la institución que dirige ofreció toda la cooperación necesaria para poder dar algún día al ciudadano el servi-



Mesa redonda: *El perfil del profesional de bibliotecas públicas*

cio que demanda y terminó su intervención diciendo: “Ustedes (refiriéndose a los bibliotecarios) son nuestra esperanza porque creen en los que hacen”.

Por su parte el poeta Antonio Colinas fue el responsable de la conferencia inaugural titulada *La experiencia de leer, la experiencia de escribir*. El autor leonés, galardonado en 1982 con el Premio Nacional de Literatura, hizo un recorrido por su infancia en la que los libros y la biblioteca jugaron un papel decisivo: “mi vida de escritor nada sería sin la biblioteca pública o municipal de los años de la posguerra (...) Estaba vacía pero tenía sus puertas abiertas”, “mi ejemplo es el caso de cómo una biblioteca pública de provincia puede apoyar el ánimo de un lector y en mi caso también de un escritor”. Sin duda fue un texto hermoso con una moraleja –la utilidad de la biblioteca para la formación de todas las personas pero en especial del escritor– que a muchos nos gustaría que se aplicasen aquellos escritores o entidades de gestión de derechos que quieren que se instaure el canon por el préstamo bibliotecario. El momento divertido de esta intervención se produjo cuando los altavoces que anunciaban la recogida de diplomas y de los sistemas de traducción sacaron de golpe al público de la ensoñación del poeta para devolvernos a la más práctica realidad.

## 17 de noviembre de 2004: La biblioteca pública, presente y futuro

Siguiendo el mismo esquema que la anterior edición del congreso, cada jornada se abrió con una ponencia técnica de profesionales de diversos países sobre cada uno de los temas propuestos.

- Ponencia: Birgitta Modigh. *Cooperación: la manera de sobrevivir de las bibliotecas públicas suecas*

En este primer día se contó con la participación de Birgitta Modigh, presidenta del Consejo Nacional Sueco de Asuntos Culturales a través de su ponencia *Cooperación: la manera de sobrevivir de las bibliotecas públicas suecas*. Modigh expuso la situación actual de la red de cooperación entre las bibliotecas de su país; situación que está efectivamente en rigor pero que todavía no está regulada por ley. Suecia, un país de importante extensión geográfica pero poca densidad demográfica, cuenta con unas 1.200 bibliotecas en 290 municipios y además cada uno de estos centros tiene distinto nivel de servicios y calidades, creando diferencias sustanciales entre unas zonas y otras. Esta circunstancia, según la ponente, hace fundamental que cualquier biblioteca para sobrevivir trabaje dentro de un concepto más amplio con otras unidades de información, pues “las ventajas de la cooperación van más allá de las principales objeciones o complicaciones”.

Por otro lado, y aunque en este caso el refrán “mal de muchos, consuelo de tontos” no pueda aplicarse, porque los bienes culturales son universales, en el turno de preguntas Birgitta Modigh manifestó que las bibliotecas escolares de su país han sufrido importantes recortes presupuestarios. A nivel de cooperación, en este sector, lo único que se hace en el país nórdico es dar un curso sobre destrezas bibliotecarias para poder recomendar libros e instruir a los niños algo mejor.

- Mesa redonda: *Política bibliotecaria*

Los participantes en esta mesa moderada por Antonio Basanta (Director General de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez) fueron: Carmen Caro (Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria), Assumpta Bailac (Directora General de Promoción Cultural de la Generalitat de Catalunya), Inmaculada Bonilla (Delegada del Área de Cultura de la Diputación de Badajoz), Ana Luisa Delclaux (Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada) y Luis Rodríguez (Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba).

El moderador presentó la mesa asegurando que “por mucho que sea lo conseguido mucho más queda por lograr” y calificó a las bibliotecas como “una

### *Tengo la voz ronca de clamar...*

*Tengo la voz ronca de clamar.*

*Son ya muchos años de gritar,  
como un profeta en el desierto,  
Palabras, palabras, palabras lanzadas al viento  
defendiendo un derecho que se niega  
como el pan y el agua se niega en tantos países de la tierra.*

*Y sigo caminando.  
A veces soy un peregrino de esperanza,  
pero tantas veces siento el deseo de quedarme quieto...  
y callado... en silencio...*

*Es cierto  
que ya somos un verdadero ejército  
que lucha a favor del libro,  
que sueña con que algún día  
todos puedan acceder a bibliotecas repletas de palabras y pensamientos,  
todos puedan disfrutar  
de información en libertad. y en convivencia.  
Y, sin embargo, renacen gigantes que muestran sus dientes afilados,  
que pretenden segar la cosecha de un trigo  
que aún no tiene el tiempo necesario.*

*Si, en verdad somos un ejército inmenso,  
bibliotecarios para un servicio público esencial,  
cada uno en su barrio, en su ciudad, en su pueblo,  
ofreciendo exquisitos manjares a quienes los demandan,  
a quienes los aceptan, a tantos que aman las palabras.  
Somos un ejército de paz y de palabras,  
pero demasiadas veces yo siento  
que soy un corredor de fondo y voy solo corriendo,  
sin nadie a mi lado,  
y la meta se me antoja lejana,  
infinitamente lejos,  
y entonces me siento sin fuerzas,  
y cesaría en mi empeño  
si no fuera por Dios y por el Viento.*

*Información y lectura son derecho de todos,  
derecho de los que viven en las grandes ciudades,  
derecho de los que viven en las áreas rurales,  
en municipios medianos o en pequeñas aldeas,  
derecho de los niños y también de los jóvenes,  
derecho de los ancianos y de todos los adultos,  
de hombres y mujeres y de pobres y ricos,  
de inmigrantes que llegaron de tierras lejanas  
y de quienes crecieron a la sombra de los árboles de su ciudad.*

*Y, sin embargo, se sigue negando este derecho  
como se niegan el pan y el agua en tantos lugares de la tierra.  
¿Cuándo bibliotecas para todos?  
¿Cuándo políticos que asuman este derecho con valentía y firmeza?  
A caminar, a caminar,  
a seguir proclamando las palabras,  
aunque el cansancio amenace por los cuatro costados  
y te sientas señalado por el dedo como un soñador enloquecido.*

Juan Sánchez Sánchez

razón de Estado”. Además hizo hincapié en un asunto que muchos bibliotecarios sufren en sus propias carnes cada cuatro años afirmando: “la política bibliotecaria es una labor a medio y largo plazo que no puede estar sujeta a calendarios electorales”, y recalcó su opinión de que hasta hoy estas unidades de información y relación no han conseguido de los políticos el impulso que se merecen.

Carmen Caro sustituyó a Rogelio Blanco en la presentación a los asistentes de la política bibliotecaria del Ministerio de Cultura. Consciente de que “la biblioteca no es un servicio que se improvisa” y que “una sociedad lectora no se consigue en un par de años”, aclaró que el nuevo gabinete ministerial prevé una política bibliotecaria a largo plazo y que tenga continuidad para el adecuado desarrollo de los programas. Los cuatro esquemas fundamentales de trabajo serán:

- Incrementar el número de bibliotecas
- Aumentar y enriquecer las colecciones
- Ampliar los horarios de apertura
- Profesionalizar las personas que las atienden

Así el Ministerio ha elaborado un plan de actuaciones para los años 2004-2008 que se articula en torno a cuatro líneas:

- El desarrollo de infraestructuras y equipamientos bibliotecarios
- La biblioteca virtual
- La cooperación nacional e internacional
- La promoción de la biblioteca pública

Assumpta Bailac, después de la presentación de algunos de los datos que reflejan la buena salud de la biblioteca pública en Cataluña –entre los asistentes, se oyó algún suspiro de envidia cuando dijo que el 25% de la población tiene un carné activo de biblioteca–, comentó que el nuevo gobierno de Cataluña quiere dar un impulso a la política bibliotecaria; un impulso que dé respuesta a las necesidades de los ciudadanos en la sociedad del conocimiento. La Directora General de Promoción y Cooperación Cultural de la Generalitat también señaló como déficit del sistema la carencia de bibliotecas escolares y aprovechó para informar al público de que se va a establecer un modelo de bibliotecas escolares que va a estar presente como experiencia piloto en algunos centros educativos de la comunidad autónoma.

Inmaculada Bonilla afrontó su participación desde la perspectiva de la biblioteca municipal y creyó conveniente remarcar la necesidad de que los ayuntamientos dispongan de presupuesto suficiente para afrontar el siglo XXI. Uno de los puntos reivindicativos de su intervención, y teniendo en cuenta su perspectiva dentro del sistema pacense, se centró en la necesidad de que el sistema bibliotecario llegue a toda la gente con independencia de donde vivan.

Consciente de cómo muchos aspectos de la política bibliotecaria han sido fruto del voluntarismo y la improvisación, la ponente reconoció que en estos momentos “la administración local a nivel presupuestario no puede cambiar muchas cosas”.

Una de las aportaciones más interesantes fue la de Ana Luisa Delclaux, representante en la mesa de un entorno local en el que el 33% de la población es usuaria de la biblioteca. Ella recalcó que cualquier plan de bibliotecas públicas resultará irrelevante si no se desarrolla conjuntamente un adecuado plan de bibliotecas escolares. Resaltó que “las bibliotecas escolares desarrollarán el hábito lector en los niños y este niño, usuario de biblioteca escolar, será un ciudadano que demandará un servicio bibliotecario de calidad”. En este sentido Villanueva de la Cañada, a través de la Biblioteca Municipal Lázaro Carreter, ha llevado a cabo un proyecto de apoyo a las bibliotecas de los centros escolares que los docentes han recibido con los brazos abiertos.

En sustitución de Rosa Aguilar, cerró el turno de exposiciones Luis Rodríguez, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba. El ponente dijo creer que en las bibliotecas públicas “tiene que haber de todo para los que leen y para los que no leen, para los que tienen formación y para los que no”. Por sus opiniones se dedujo que cree que la política bibliotecaria debe conseguir llevar la lectura a todos los ciudadanos con independencia del resto de factores sociales o educacionales.

En principio esta mesa se perfilaba como una de las más interesantes del congreso teniendo en cuenta la importancia que tenía conocer qué actuaciones de política bibliotecaria se estaban llevando a cabo a distintos niveles (central, autonómico, provincial y municipal) y desde distintos puntos del territorio español. Sin embargo, a muchos de los asistentes nos supo a poco y nos quedamos con las ganas de que los participantes hubieran profundizado más sobre planes y programas bibliotecarios que se estuvieran



Una vista de la zona de carteles del Congreso

aplicando en el presente, y lo más importante, que se tienen previstos a corto, medio y largo plazo.

► Mesa redonda: *El perfil de los bibliotecarios públicos*

Los participantes en esta mesa moderada por Xilberto Llano (Bibliotecario del Ayuntamiento de Tineo) fueron: Eulàlia Espinàs (Directora, en los días de celebración del Congreso, de la Fundación Bertelsmann), José Antonio Merlo Vega (Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez), Adoració Pérez (Directora de la Biblioteca Virtual de la Universitat Oberta de Catalunya), Alberto Fernández (Bibliotecario coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Lena), Juan Sánchez (Jefe de Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas de la Junta de Comunidades Castilla La Mancha) y José Antonio Ontalba i Ruipérez (Tesorero de Fesabid).

El coordinador presentó la mesa –resultante de una de las conclusiones de la primera edición del congreso y de gran interés por estar dirigida de un modo directo al desarrollo de la profesión– como un punto de debate que delimitase las características que pueden definir al profesional actual de la biblioteca pública.

La primera en salir a la palestra fue Eulàlia Espinàs. Ella considera que cualquier persona que trabaja en una biblioteca pública es bibliotecario, independientemente de su especialización formativa o laboral, ya que así lo percibe el ciudadano. Teniendo eso en cuenta, lo claro es que “estamos en un entorno de cambio del perfil profesional necesario en las bibliotecas”. Ese cambio viene motivado entre otras cosas debido a que ahora se trabaja más para el ciudadano que para el documento, por el impacto de las tecnologías, por lo que exigen y esperan los ciudadanos de un servicio público con valores añadidos y la formación permanente y complementaria necesaria en el día a día del trabajo en las bibliotecas.”

José Antonio Merlo fue el encargado de acercar al auditorio las últimas novedades respecto a lo que serán los futuros títulos universitarios relacionados con la profesión. Contó que a nivel europeo los responsables en educación han alcanzado una serie de acuerdos para reformar la enseñanza universitaria y promover un sistema común de titulaciones y créditos y cómo va a afectar eso a la actual Biblioteconomía y Documentación. Explicó que ANECA (Asociación Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) ha promovido la adaptación de los títulos actuales (Diplomatura y Licenciatura) a un nuevo título llamado “Título de Grado en Información y Documentación” y que ha contando para ello con la universidad y el colectivo profesional. Merlo avisa: “es el momento –realmente aún quedan varios años hasta que las nuevas enseñan-

zas lleguen a las aulas– para que la biblioteca se monte o pierda el tren de la formación”. Recordó que incluso la raíz “biblio” desaparece de la próxima denominación de los estudios.

Adoració Pérez centró su charla en las competencias profesionales y personales que en estos tiempos tecnológicos debe tener un profesional de la información. Así considera que los bibliotecarios deben contar con conocimientos específicos de información y documentación, conocimientos tecnológicos, conocimientos de gestión y de cooperación. Respecto a las competencias personales, Adoració enumeró algunas: la formación continua, el liderazgo, el trabajo en equipo, etcétera. Además considera que son necesarias otras habilidades complementarias (el trabajo en red, la adaptación a los cambios, la participación en comunidades virtuales, etc.).

El siguiente en hablar fue Alberto Fernández, Bibliotecario Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Lena (Asturias). Preguntó al auditorio si la imagen estereotipada que la población tiene de los bibliotecarios había cambiado en los últimos tiempos... Puso algunos ejemplos de artículos, películas y publicaciones en los que se demostraba lo contrario... La gente sigue pensando que los bibliotecarios tienen poco trabajo y no brillan por ser especialmente simpáticos y comunicativos. Para Fernández el bibliotecario debe tomar conciencia de sí mismo y adquirir una identidad profesional. Cree que para ello se debe elaborar un código deontológico que determine las normas de conducta “que pongan en equilibrio los factores personales y los conocimientos profesionales, que marquen el ritmo de las relaciones con la comunidad y los organismos públicos, que establezcan directrices de actuación respecto al usuario y compromisos respecto a la profesión”.

La intervención de Juan Sánchez empezó con una reivindicación: “mientras no haya unas bibliotecas de primer división, no dejaremos de hablar de problemas con el personal”. Desde su puesto de Jefe del Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas en Castilla La Mancha, contó que por mucho que se apueste desde su servicio por la dignificación de los bibliotecarios municipales, detrás está la barrera de la administración local, y en este caso aseguró que, sólo si las autonomías dan un subvención para la creación de un determinado puesto de trabajo, pueden exigir al ayuntamiento como hacer la oposición para cubrir la plaza.

El tesorero de FESABID, José Antonio Ontalba habló de “la importancia de asociarse”, pues para él “aunque parezca demagogia, las asociaciones y colegios profesionales pueden ayudar a la profesión”. Esta ayuda, según Ontalba, se puede materializar en planes de marketing para lograr una mayor visibilidad de la profesión, en materia de formación conti-

nua, en asesoría jurídica, etcétera. Para el bien de la profesión bibliotecaria, las asociaciones pueden y deben ejercer de grupo de presión o lobby ante las administraciones.

Eulàlia Espinàs, en el turno de preguntas, dijo “el mundo no se tiene que adaptar a la biblioteca, sino la biblioteca al mundo”. En ello estamos y mucho se está haciendo a favor de la modificación de estudios, de la formación continua, de la adaptación a la brecha tecnológica... pero la tortilla se vuelve y podríamos preguntarnos: ¿la política bibliotecaria de las administraciones oficiales está receptiva al cambio y sabrá afrontarlo dándole a la profesión el reconocimiento que se merece?

## 18 de noviembre de 2004: La biblioteca pública, lugar de encuentro

- Ponencia: Lina Espitaleta. *La biblioteca pública como sitio de encuentro: “Leer libera” (Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas)*

La Directora de la Biblioteca Nacional y de la Red de Bibliotecas Públicas de Colombia, Lina Espitaleta, a partir de la presentación del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, mostró al auditorio algunas de las actividades que están consiguiendo, a través de la lectura, que parte de la población colombiana encuentre “un destino más humano”. Con esta idea el Plan quiere lograr que las bibliotecas sean espacios de validez simbólica para la población, un lugar de gran uso por distintos grupos de la sociedad, un punto de apoyo de otros servicios (sanitarios, educativos, etcétera), un centro de convocatoria, una referencia urbana, así como un remanso donde hallar paz, ciudadanía y convivencia en un país tan azotado por la violencia como Colombia.

- Mesa redonda: *La propiedad intelectual y las bibliotecas*

Los participantes en esta mesa moderada por Javier Docampo (Asesor del Libro y Bibliotecas del Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas de la JJ.CC. de Castilla-La Mancha) fueron: Magdalena Vinent (Directora General de CEDRO), Patricia Riera (representante de FESABID), José M<sup>a</sup> Segovia Murúa (SGAE), Pedro Hípola (Vicepresidente de EBLIDA), Pedro Colmenares (Subdirector General de Propiedad Intelectual del Ministerio de Cultura), Blanca Calvo (Directora de la Biblioteca Pública del Estado de Guadalajara) y Nuria Altarriba (Jefa del Servicio de Acceso y Obtención de Documentos de la Biblioteca de Cataluña).

De todas las comunicaciones y ponencias del programa del congreso era una de las que despertaba



Zona de carteles del Congreso

más interés entre los asistentes, tanto por estar en el candellero el tema de la posible aplicación de un canon por el préstamo bibliotecario a instancias de la Unión Europea como por la presencia en la mesa de todas las partes implicadas. Por ese motivo no sorprendió a nadie el número de asistentes a la misma, así como la presencia en el Palacio de Congresos de Salamanca de la plataforma de bibliotecarios contra el préstamo de pago en bibliotecas.

Conocedor de las expectativas creadas y de los posibles enfrentamientos dialécticos, Javier Docampo presentó la mesa pidiendo respecto hacia todas las posturas y ajustando de antemano el tiempo de exposición de cada uno de los participantes.

El primero en romper el hielo fue el representante del Ministerio, Pedro Colmenares. Habló sucintamente de la legislación relativa a la propiedad intelectual y a los derechos de autor, para pasar a valorar el trabajo de las entidades de gestión de derechos. Recordó que éstas existen porque cumplen una función de carácter público y porque son las entidades que ponen medios a la defensa de los derechos de los autores.

Pedro Hípola, por su parte y en representación de EBLIDA, dijo respetar la Propiedad Intelectual pero también creía necesario defender el acceso de los ciudadanos al libro y a la información. Además dijo estar a favor de que la directiva europea relativa al préstamo (*Directiva 92/100/CEE, de 19 de noviembre, sobre derechos de alquiler y préstamo y otros derechos afines*

*to de la propiedad intelectual*) se trasponga en base a las distintas tradiciones y situaciones de los países del sur y no según la posición de los países del norte, beneficiados de antemano por unos índices de lectura y unos presupuestos bibliotecarios que no son los de España, Italia, Portugal... Acabó diciendo que, en estos momentos, y visto lo visto respecto a otros asuntos similares, “es muy importante que la voz bibliotecaria se oiga más”.

Tocaba el turno de escuchar a la representante de CEDRO, Magdalena Vinent. El inicio de su exposi-

ción versó sobre su creencia de que la gente no sabe qué es y a qué se dedica CEDRO. Aclaró que tiene 7.173 socios, dentro de los cuales 6.000 son autores y 1.173 editores, y que se dedica a velar por los intereses del trabajo y esfuerzo de ambos colectivos. Insistió en que desde su entidad se lleva a cabo “un trabajo delicado” que cumple “una función social” de ayuda a los escritores (“que cuando llegan a la tercera edad no tienen recursos”) del que se reconoció orgullosa. Su tesis sobre el espinoso asunto de la posible instauración de un canon por el préstamo en centros bibliotecarios se basa en el hecho de que han de ser las administraciones públicas las que actúen presupuestariamente y no retóricamente sobre los exiguos presupuestos bibliotecarios para afrontar el costo y no cargar esas tintas en una posible vulneración del derecho de autor –refiriéndose al préstamo gratuito– sobre el uso de su obra.

Al acabar su intervención, bastantes personas del público levantaron bolsas, camisetas y pancartas con el logo que se ha utilizado en la campaña bibliotecaria contra el préstamo de pago, momento que aprovechó el moderador para recordar a los asistentes que iba a existir un debate al final de la mesa.

Nuria Altarriba centró su breve charla en los derechos de reproducción de los materiales que encontramos en las bibliotecas, así como los límites a los mismos. Del mismo modo realizó un análisis de la situación actual en este sentido y manifestó su preocupación ante la transposición de la directiva europea en el caso de la reproducción en bibliotecas y si ésta será muy restrictiva con las mismas. Finalmente se expresó de este modo: “la aplicación excesiva del canon puede ir en contra de los productos culturales y eso supone ir directamente en contra de los propios autores de ese producto”.

Era la primera vez que en un foro propiamente bibliotecario se encontraba citado un miembro de la SGAE, José M<sup>a</sup> Segovia, y así lo reconoció el mismo ponente nada más presentarse. Esto no significa que con su exposición aclarase la posible postura que tiene o tendrá la Sociedad General de Autores en el tema del préstamo de pago –recordemos que ellos se encargan de los derechos de “obras teatrales, obras audiovisuales y musicales” (materiales susceptibles del préstamo en unidades bibliotecarias). Muy al contrario lanzó campanas al vuelo reconociendo no conocer mucho el asunto pero estar convencido de que en cualquier caso tiene que haber un principio compensatorio para el autor por el préstamo y que las excepciones a este pago sólo deben darse en casos muy excepcionales.

Llegó el turno de palabra de Blanca Calvo, una de las figuras profesionales que más ha levantado su voz contra el préstamo de pago en las bibliotecas públi-



La plataforma bibliotecaria contra el préstamo de pago en la puerta de entrada del Palacio de Congresos de Salamanca

cas. La bibliotecaria dijo haber trabajado mucho el texto que había presentado para las actas del Congreso (también disponible en la url <http://www.maratonde loscuentos.org/librolibre/bc3congreso.htm>) –“porque es mucho lo que los bibliotecarios nos jugamos”– y que se iba a ceñir completamente a él de modo que no se le escapase ninguna idea esencial. Ella describió la situación como un enfrentamiento entre dos tipos de reivindicaciones: cultural contra económica y, sobre todo, económica contra cultural. Además fue rotunda afirmando: “el canon es para mí el antiderecho de autor”, y como réplica a una de las frases de Magdalena Vinent, Calvo preguntó: “¿alguien me puede decir cuál es la función social de los intermediarios?”.

El foro estaba lleno de bibliotecarios –quizá si hubieran sido abogados, políticos o economistas otro gallo hubiese cantado– y todos se unieron en un largo y cerrado aplauso cuando la bibliotecaria de Guadalajara concluyó su intervención.

Antonio M<sup>a</sup> de Ávila estuvo en la mesa en representación de la Federación de Gremios de Editores de España y concretamente en sustitución del presidente de la Federación, Jordi Úbeda i Bauló. Realmente no explicó claramente cuál es la postura de los editores en estos momentos, aunque dijo que el debate de los derechos de autor era ya un “debate arcaico” y que se ha de tener en cuenta que “las bibliotecas tienen que pagarlo todo: aire acondicionado, calefacción, teléfono, conexión a Internet, etcétera.”

La duración de la mesa estaba siendo más de la prevista y las azafatas del Palacio de Congresos, apretadas por el hambre (nos acercábamos peligrosamente a las tres de la tarde) instaban al moderador, mediante el tradicional método de las “notitas” que empleábamos en el colegio, a que aquello se acabase.

Con esta premura impuesta a la última ponente, Patricia Riera, experta en el asunto por su trabajo en el grupo de trabajo Bibliotecas y Propiedad Intelectual de FESABID, cree que “estas mesas redondas son infructuosas” y que resultan “muy interesantes

pero desde el punto de vista práctico no sirven para nada, pues lo que se necesita es, ante la Unión Europea, cuestionar la Directiva”. Ella piensa que “la lucha está en Bruselas” y lo que hay que hacer es “apoyar al Ministerio de Cultura que está defendiendo la excepción que permite la Directiva en el artículo 37.2”.

El debate tras la mesa no pudo desarrollarse todo lo deseado por problema de tiempo, pero quedó claro por las opiniones vertidas y algunas de las preguntas realizadas que el colectivo bibliotecario está unido en contra del préstamo de pago en las bibliotecas públicas.

## 19 de noviembre de 2004: Hacia la biblioteca virtual: los servicios y los ciudadanos

- Ponencia: Andrew Stevens. *Las bibliotecas públicas del futuro: una realidad virtual*

El Asesor Senior de Política Biblioteca del Consejo de Museos, Bibliotecas y Archivos de Reino Unido, después de presentarse, Stevens lanzó algunas sugerencias de cómo las bibliotecas del futuro se están convirtiendo poco a poco en realidad. Precisó que según su punto de vista, las bibliotecas públicas modernas van más allá de las fronteras y quieren dar muchos servicios a través de un acceso simple y sencillo. Además está claro que la biblioteca moderna deja de centrarse en la conservación para fijar sus atenciones en el ciudadano. Finalizó su ponencia enumerando algunas de las oportunidades de las bibliotecas virtuales:

- acceso a servicios gubernamentales
- vínculos a servicios locales
- creación de contenidos y acceso
- alojamiento de comunidades en línea
- información en línea
- formación electrónica

- Mesa redonda: *Nuevos servicios, nuevos lectores*

Los participantes en esta mesa moderada por Cristina Ameijeiras (Servicio Municipal de Bibliotecas de A Coruña) fueron: Jaume J. Chiner (Coordinador de la Biblioteca Valenciana Digital), Ricardo Fornas (Director de la Biblioteca Municipal de Godella), Carlos González (Servicios Centrales Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón), Laura Cerezo (Hemeroteca de la Biblioteca de Andalucía) y Roser Lozano (Directora de la Biblioteca Pública del Estado de Tarragona).

La mesa se enfocó desde el principio al ámbito de las nuevas bibliotecas digitales y a los servicios ofrecidos a distancia. Jaume J. Chiner creía que las nue-

vas tecnologías aplicadas a la biblioteconomía dan mucho valor a las actividades bibliotecarias, pero siendo prudente aseguró que “dar acceso a mucho o a todo es como no dar acceso a nada”. Por otro lado señaló como importantes tanto la cooperación entre bibliotecas y otros servicios públicos –“es poco útil que todos digitalicemos lo mismo”– como la realización de estudios de usuarios “para saber si damos un servicio útil y el usuario vuelve”.

Ricardo Fornas piensa que la clave de los servicios digitales es el factor humano y considera necesario acudir a otros profesionales de la Administración para implementar el proyecto de la biblioteca digital con servicios de valor añadido. Además, respecto a la información que hay que poner a la disposición de los usuarios, especificó que no sólo hay que poner información escrita sino también audiovisual y musical y reiteró la necesidad de no repetir por repetir y mostrar sólo contenidos útiles para la comunidad.

Por su parte, Carlos González habló de la utilización lúdica que, sobre todo los jóvenes, dan a las herramientas de TIC que se les ofrece desde la biblioteca calificándola de oportunidad. Como experiencia interesante relató la llevada a cabo por el Ayuntamiento de Gijón que en una tarjeta ciudadana ha superado el concepto de socio de la biblioteca para redefinirlo desde el concepto de ciudadano que tiene a su disposición todos los servicios públicos a través de la utilización de la misma (pago de impuestos, recibos, préstamo bibliotecario, etcétera).

Laura Cerezo definió la biblioteca híbrida como la convivencia de la biblioteca tradicional y la biblioteca digital, es decir, la conjunción útil entre la información impresa y la digital y entre los servicios presenciales y remotos. Coincidió con Ricardo Fornas al afirmar que el factor humano (formación continua, capacidad de adaptación, etcétera) es el elemento clave que determinará el éxito de estos servicios digitales y de las organizaciones que los ofrezcan.

La directora de la Biblioteca Pública del Estado de Tarragona, Roser Lozano, está de acuerdo en que los servicios virtuales representan un impulso importante para las bibliotecas públicas, pero fue más allá al recordar otra de las funciones que no debe dejar de lado el centro bibliotecario: la de ser un centro corrector de desigualdades sociales. Por esto motivo, junto a la creación de servicios digitales, Roser Lozano considera también necesario que la biblioteca pública dote a cualquier tipo de ciudadano de las habilidades necesarias para el acceso a la información digital y se constituya como una plataforma comunitaria abierta a todos por igual. ☒

---

Marta Martínez Valencia

---